



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 49683/2009, en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **MATEMÁTICA** de la carrera de Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes sobre la materia corresponde la sustanciación de un concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición,

Que ha tomado debida intervención Secretaría Académica y el Departamento **TECNOLOGÍA**,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo los integrantes del jurado;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y a las Ordenanzas del H. Consejo Superior N° 8/86 (T.O.) y sus modificatorias, y a la Ordenanza N° 54/96 de esta Facultad, para cubrir dos (2) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **MATEMÁTICA** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.- Conformar el Jurado con los siguientes miembros titulares y suplentes:

JURADO TITULARES:

PEREZ, Gloria (Universidad Nacional de Córdoba)
SIMES, Juan (universidad Nacional de Córdoba)
KANTOR, Raúl (Universidad Nacional de Rosario)

JURADO SUPLENTE:

ADLER, Alicia (Universidad Nacional de Córdoba)
PRADOS, Silvina (Universidad Nacional de Córdoba)
MOLINA, María Lía (Universidad Nacional de Tucumán)



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º.- Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos.-

OBSERVADOR EGRESADO

TITULAR: BOCCO, Emmanuel
SUPLENTE: BRITO, Maria Gabriela

OBSERVADOR ALUMNO

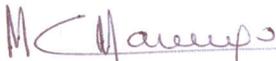
TITULAR: ALFONSO, María Eugenia
SUPLENTE: CORNET OLIVA, Sofía

ARTÍCULO 4º.- Atento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 110/04, se dispone que:

1. La propuesta pedagógica o "proyecto en relación al futuro desarrollo de su actividad académica, referida a docencia, investigación y extensión y plan de trabajo correspondiente, tal como se denomina en el artículo 18º, capítulo IV b de la Ordenanza del H.Consejo Directivo N° 54/96 "Reglamento de Concursos Profesores Titulares y Adjuntos" deberá ser realizada tomando como bases y referencias los Contenidos Básicos Curriculares de la Asignatura objeto del Concurso.
2. El tema a exponer en Prueba de Oposición, según Artículo 2º, Capítulo IV b de la referida Ordenanza, será extraído al azar del Programa de la cátedra objeto del Concurso y será desarrollado por el concursante según el enfoque de su propia Propuesta Pedagógica.-

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Dr. Arq. CECILIA MARENGO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.
RESOLUCIÓN N° _____

085




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.